

Buenos Aires, 31 de agosto de 2017

**SOLICITA SE PROVEA INFORMACIÓN**

A la Señora Presidenta de la  
Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)  
Lic. Dorina Bonetti

S / D

31 AGO 2017  
13:40

MERCEDES SU  
MESA DE ENTRADAS  
ACUMAR

Andrés Nápoli, DNI 16.392.779, en mi carácter de Director Ejecutivo de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, con domicilio en Sánchez de Bustamante 27 piso 1, Ciudad de Buenos Aires, y constituyendo el mismo a todos los efectos del presente, ante Usted, respetuosamente me presento y digo:

**I - OBJETO:**

De conformidad con lo establecido por la Ley Nº 25.831 sobre el Régimen de Libre Acceso a la Información Pública Ambiental, los artículos 13 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos y 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y lo dispuesto por el Decreto 1172/03 del PEN, vengo a solicitar que el organismo a su cargo me informe puntualmente acerca de las cuestiones que se detallan *infra*.

**II – FUNDAMENTO FÁCTICO Y JURÍDICO:**

El portal web de ACUMAR es el principal canal de acceso a la información pública sobre sus acciones, obligaciones y avances. Uno de los aspectos más importantes para informar a la ciudadanía lo constituye las reuniones del Consejo Directivo, donde se toman las decisiones más relevantes.

Las actas de esas reuniones son históricamente publicadas en la web del organismo, en el apartado de "Institucional". Sin embargo, actualmente no puede conocerse la labor del órgano de dirección dado que la última acta que se publicó data del 23 de diciembre de 2016. Es decir que en 8 meses el Consejo Directivo no se reunió

o se está omitiendo cumplir con la obligación legal de publicar el contenido de las reuniones.

Esta información constituye un requisito esencial para que la sociedad conozca, comprenda y participe en las decisiones que pueden afectar su propia calidad de vida y de las futuras generaciones.

### **III – INFORMACIÓN SOLICITADA:**

En razón de lo manifestado precedentemente, solicito respecto de la problemática detallada, me informe:

1.- Cuántas reuniones de Consejo Directivo se han desarrollado desde el 23 de diciembre de 2016 hasta el presente?

2.- En caso de haberse llevado a cabo alguna reunión, solicito acompañe copia de las actas respectivas.

3.- Informe por qué no se publican las actas en la web del organismo y cuándo se prevé que se las dará a conocimiento público

### **IV - DERECHO:**

La presente solicitud se funda en el derecho establecido en los Arts. 1°, 2° inc. a) y 3° de la Ley N° 25.831 sobre el Régimen de Libre Acceso a la Información Pública Ambiental, en el art. 13.1 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, en el Art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional, el Art. 18 de la Ley 25.675, y los Arts. 1°, 2°, 5°, 6° y concordantes del Anexo VII, Decreto 1172/03 – Reglamento General del Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Nacional.

### **V - FORMULA RESERVA**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9° de la Ley Nacional 25.831, formulo reserva de promover la pertinente acción judicial por la eventual falta de respuesta o ante una respuesta parcial al presente pedido.

Asimismo, de configurar la información recibida una violación a la normativa de protección del medio ambiente, formulo desde ya reserva de ocurrir ante la justicia en procura de una protección del medio vulnerado.

**VI - PETITORIO:**

Por lo expuesto le solicito:

1. Se me tenga por presentado y por constituido el domicilio legal denunciado en el epígrafe.
2. Se tenga presente el derecho invocado en el punto IV y por formulada la reserva del punto V.-
3. Se provea la información requerida en el punto III dentro de los plazos legales.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.



ANDRES M. NÁPOLI  
DIRECTOR EJECUTIVO  
FUNDACION AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** SOLICITUD DE INFORME - FUNDACIÓN AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.